

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE USO DE “A UN CLIC”

Estos términos y condiciones de uso aplican a todos los usuarios, productos, servicios, contenidos y ofertas que se encuentran en la página web www.aunclik.com.co, de propiedad de la **Cámara de Comercio de Manizales por Caldas**, registrada con el NIT 890.801.042-6, con domicilio en la ciudad de Manizales, Caldas, en la Carrera 23 No. 26-60 CEN.

Si tiene alguna pregunta sobre estos términos y condiciones de uso, no dude en contactarnos en aunclik@ccm.org.co o en el teléfono (+57) (6) 884.1840, en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y el sábado de 8:00 am a 12m.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

¿QUÉ ES “A UN CLIC”?

La **Cámara de Comercio de Manizales por Caldas**, en adelante **CCMPC**, tiene como una de sus funciones principales la de contribuir al fortalecimiento empresarial de la región y con esta finalidad ha desarrollado y ha puesto a disposición de los empresarios en ella registrados una página web para el desarrollo del comercio “empresa-consumidor” y “empresa-empresa”, llamada “a un clic”.

Cuando se haga referencia en este documento a la página web o a www.aunclik.com.co debe entenderse como el portal desarrollado por la **CCMPC** y cuyas funcionalidades se encuentran a disposición de los **Vendedores** y **Compradores** que hacen uso de esta.

En “a un clic” los **Compradores** pueden encontrar y/o adquirir una amplia gama de productos y servicios ofertados por los **Vendedores** y estos últimos tienen acceso a un espacio en línea que les permite dar a conocer sus productos y servicios incentivando así el crecimiento y fortalecimiento de su negocio.

“A un clic” fue desarrollada por la **CCMPC** y su objeto principal es, mediante la tecnología facilitar el contacto entre **Vendedores** y **Compradores** interesados en los productos y servicios ofertados por aquellos.

La **CCMPC** no presta ninguno de los servicios, ni vende los productos que aparecen ofertados en “a un clic”, en este caso la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas facilita el acercamiento entre **Vendedores** y **Compradores** poniendo a disposición de los primeros la tecnología y el tráfico que genera el sitio web, para que los comerciantes puedan ofertar sus productos y servicios y para que los **Compradores** encuentren en un solo sitio la oferta de bienes y servicios que regionalmente se encuentra al alcance.

El equipo que apoya este proyecto está conformado por profesionales a quienes les interesa el bienestar de los comerciantes y la satisfacción de los consumidores, por eso están totalmente comprometidos con facilitar y apoyar la actividad que se desprende de este modelo de negocio, no dude en contactarnos.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

CONTENIDO

<u>ALCANCE DEL DOCUMENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES</u>	5
MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES	6
<u>USUARIOS DE “A UN CLIC”</u>	6
CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS – CCMPC -	6
USUARIO VISITANTE	6
USUARIO REGISTRADO	6
COMPRADOR	6
VENDEDOR	7
<u>ALCANCE TERRITORIAL DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE “A UN CLIC”</u>	7
<u>REGISTRO EN “A UN CLIC”</u>	8
CREACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CUENTA	8
<u>SERVICIOS OFERTADOS POR LA CCMPC Y COSTOS DE LA UTILIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB WWW.AUNCLIC.COM.CO</u>	9
<u>BIENES Y/O SERVICIOS DISPONIBLES EN WWW.AUNCLIC.COM.CO</u>	9
PORTAL DE CONTACTO O MODO VITRINA Y REGISTRO B2B (VENTAS SOLO ENTRE EMPRESAS)	10
TIENDA VIRTUAL – MODO VENDEDOR	11
CONTACTO CON LOS VENEDORES	12
REGLAS PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS	13
<u>USOS INDEBIDOS DE LA PÁGINA WEB WWW.AUNCLIC.COM.CO</u>	13
<u>RÉGIMEN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SANCIONES POR VIOLACIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE WWW.AUNCLIC.COM.CO</u>	14
PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	14
PRESENTACIÓN DE LA PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	15
TRÁMITE DE QUEJAS Y RECLAMOS	15
ACCIONES	15
<u>SUSPENSIÓN DE CUENTAS</u>	16

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA CUENTA DE VENDEDORES	16
SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA DE UN VENDEDOR	16
SUSPENSIÓN TEMPORAL Y/O DEFINITIVA DE CUENTA DE COMPRADORES	17
<u>CUENTAS INACTIVAS</u>	<u>17</u>
CUENTA INACTIVA DE VENDEDOR DE PORTAL DE CONTACTO – MODO VITRINA	17
CREACIÓN DE NUEVA CUENTA POR PARTE DE UN VENDEDOR – MODO VITRINA	17
CUENTA INACTIVA DE COMPRADOR	18
CREACIÓN DE NUEVA CUENTA POR PARTE DE COMPRADOR	18
<u>PREFERENCIAS DE PAGO</u>	<u>18</u>
<u>DERECHO DE RETRACTO</u>	<u>18</u>
EXCEPCIONES AL RETRACTO	19
EJERCICIO DEL DERECHO DE RETRACTO	19
<u>CAMBIOS O DEVOLUCIONES POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS O QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS ANUNCIADAS POR EL VENDEDOR</u>	<u>20</u>
<u>REVERSIÓN DEL PAGO</u>	<u>20</u>
<u>ACCESO Y USO DE LA PÁGINA WEB WWW.AUNCLIC.COM.CO</u>	<u>20</u>
<u>MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES DE LA CCMPC</u>	<u>21</u>
<u>INTENTOS DE FRAUDE</u>	<u>21</u>
<u>EDAD MÍNIMA PARA EL USO DE LA PÁGINA Y SUS SERVICIOS</u>	<u>21</u>
<u>ENLACES A SITIOS WEB DE TERCEROS</u>	<u>21</u>
<u>FALLAS EN LOS SISTEMAS</u>	<u>22</u>
<u>POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</u>	<u>22</u>
<u>PROPIEDAD INTELECTUAL</u>	<u>23</u>
<u>LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN</u>	<u>24</u>
<u>DOMICILIO</u>	<u>24</u>
<u>NOTIFICACIONES</u>	<u>24</u>

ALCANCE DEL DOCUMENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los términos y condiciones aquí previstos serán aplicables a todos los usuarios de www.aunclitic.com.co por esta razón, cuando usted está usando nuestra página, está aceptando todas las disposiciones que se especifican en este documento y a las que se sujeta nuestro sitio web. Adicionalmente y para el uso de nuestros servicios, en cada caso que recolectemos sus datos, le presentaremos la opción de aceptar nuestra **Política de Protección de Datos Personales**.

Modificaciones a los Términos y Condiciones

La **CCMPC** se reserva el derecho de modificar los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento, dichos Términos y Condiciones serán efectivos una vez sean publicados y es responsabilidad exclusiva del usuario consultarlos cuando se le notifique y cada vez que use la página.

USUARIOS DE “A UN CLIC”

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas – CCMPC -

Persona jurídica propietaria y administradora de la página web www.aunclitic.com.co que pone a disposición de **los usuarios registrados** las funcionalidades tecnológicas que permiten a los **Vendedores** ejecutar sus actividades, haciendo uso del sitio web para ofertar sus productos y servicios y a los **Compradores** tomar contacto para adquirir dichos productos y servicios o comprarlos directamente en esta página.

Usuario Visitante

Aquella persona que navega en la página web www.aunclitic.com.co para conocer los productos y servicios disponibles. Por el simple hecho de navegar en la página web, los **Usuarios Visitantes** aceptan y se comprometen a respetar los términos y condiciones generales aquí descritos.

Usuario Registrado

Es una persona natural o jurídica, que está interesada en los productos y servicios que se encuentran en la página web www.aunclitic.com.co. Le interesa crear una cuenta ya sea para adquirir productos y servicios o para ofertar sus productos y servicios a otros usuarios a través de la página.

El **Usuario Registrado** adquiere esta condición cuando se registra en la página web www.aunclitic.com.co, creando una cuenta y cuando la misma le es habilitada por la **CCMPC** para lo cual debe ingresar sus datos mediante los formularios de registro, haciendo uso de la página y sus beneficios. Los **Usuarios Registrados** se identifican como:



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Comprador

Entendido como toda persona natural o jurídica que ingresa a la página y se registra bajo este tipo de perfil con la finalidad de conocer los productos y servicios disponibles, acceder al contenido publicado en la página y adquirir, en caso de que lo desee, los productos y servicios allí ofertados por los **Vendedores**.

Para registrarte como **Comprador** en la página web www.aunclit.com.co y crear una cuenta debe contar con al menos dieciocho (18) años. La creación de la cuenta brinda acceso a los contenidos, productos y servicios que se ofertan y permite adquirirlos.

Si tiene noticia de que un **Comprador** no cumple con las condiciones de edad señaladas o con los requisitos establecidos aquí o en la página, puede dar aviso a través de nuestros formularios, correos electrónicos o números de contacto. La **CCMPC** se reserva el derecho de eliminar cualquier cuenta y/o registro que no cumpla con la totalidad de estos términos y condiciones.

Si usted se registra como **Comprador** a nombre de una persona jurídica y realiza compra o adquisición de servicios a nombre de dicha persona jurídica, debe tener en cuenta que con el registro usted está declarando que actúa en representación legítima de la empresa representada y asume la responsabilidad por todas actuaciones dentro de la página incluso de forma personal en todos aquellos casos en los que su actuación no sea ratificada por el representante legal de la empresa involucrada.

Vendedor

Entendido como toda persona natural o jurídica que ingresa a la página web www.aunclit.com.co y se registra bajo este tipo de perfil con la finalidad de ofertar productos y servicios.

Para registrarse como **Vendedor** en www.aunclit.com.co y crear una cuenta debe contar con dieciocho (18) años, tener la calidad de comerciante, estar registrado ante la **CCMPC** y contar con matrícula mercantil activa y renovada en el último año.

La creación de la cuenta brinda acceso a un espacio virtual que es propiedad de la **CCMPC**, en el que se le permitirá al **Vendedor** exponer sus productos y servicios, los cuales para ser ofertados deben cumplir con todos los términos, condiciones y obligaciones señalados en el presente documento, previa aceptación de las tarifas que en este documento se señalan, sólo cuando haya lugar a ello.

La **CCMPC** se reserva el derecho de verificar la capacidad legal para actuar de quien se está registrando, así como el derecho de aceptar y el de mantener o no el registro de cualquier **Vendedor**.

Si usted se registra como **Vendedor** a nombre de una persona jurídica y concreta negocios jurídicos a nombre de dicha empresa, debe tener capacidad legal para actuar en representación legítima de dicha empresa y asume la responsabilidad por sus actuaciones dentro de la página incluso de forma personal en todos aquellos casos en los que su actuación no sea ratificada por el representante legal de la empresa involucrada.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

ALCANCE TERRITORIAL DE LA OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE “A UN CLIC”

La oferta de productos y servicios que los usuarios encuentran en nuestra página web www.aunclit.com.co aplica única y exclusivamente para Colombia, en jurisdicción del departamento de Caldas. Excepcionalmente se ofertarán productos y servicios con alcance nacional, en aquellos casos en los que los comerciantes aquí registrados así lo oferten expresamente en la página web.

Al ingresar, revisar y usar este sitio web usted se compromete a leer, informarse y cumplir los términos y condiciones de uso aquí dispuestos, así como a conocer, aceptar y dar cumplimiento a la Política de Protección de Datos Personales que puede consultar [aquí](#).

REGISTRO EN “A UN CLIC”

Creación y Configuración de Cuenta

De manera previa al envío del formulario de registro que permite la creación de una cuenta en la página web www.aunclit.com.co , al **Usuario Visitante** se le solicitan sus datos y se le da acceso a los **Términos y Condiciones** aquí establecidos y a la **Política de Protección de Datos Personales** en donde se le informa la finalidad con la cual son recolectados sus datos personales, el tratamiento al que serán sometidos y los procedimientos para el ejercicio sus derechos. Enviados los datos del formulario de registro se crea la cuenta dentro de nuestra página y los **Usuarios Visitantes** se convierten en **Usuarios Registrados**.

El acuerdo que surge de la aceptación de los términos y condiciones de acceso al servicio se entiende perfeccionado en los términos de la Ley 527 de 1999, a partir del momento en que el **Usuario Visitante** se registre en la página y acepte los términos y condiciones que se ponen a su disposición.

Creada la cuenta de los **Usuarios Registrados**, éstos tendrán acceso mediante la indicación de su usuario y contraseña o mediante un enlace con sus redes sociales con las cuales se comparte información de usuario y correo electrónico. Cada cuenta se registra con una contraseña para asegurar el acceso por parte de los **Usuarios Registrados**.

Es responsabilidad de los **Usuarios Registrados** mantener la confidencialidad de su contraseña y la privacidad sobre la información de su cuenta, el **Usuario Registrado** será el único responsable de todas las actividades que se realicen desde su cuenta, entre las que se incluyen, sin limitación, todas las acciones realizadas por usuarios autorizados por él mismo.

Los **Usuarios Registrados** se comprometen a dar aviso inmediato de cualquier uso no autorizado de su contraseña, cualquier uso o movimiento no autorizado de su cuenta o cualquier sospecha de infracción a la seguridad de esta de la que tengan conocimiento mediante el correo electrónico aunclit@ccm.org.co

Los **Usuarios Registrados**, podrán configurar autónomamente su cuenta siempre que con su configuración no incumplan con los términos y condiciones aquí descritos y siempre que



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

no introduzcan modificaciones que impliquen cambios en la configuración de la página y por consiguiente violación a los derechos intelectuales e industriales la **CCMPC** ostenta sobre la misma.

SERVICIOS OFERTADOS POR LA CCMPC Y COSTOS DE LA UTILIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB WWW.AUNCLIC.COM.CO

La **CCMPC** facilitará la infraestructura tecnológica de la página web www.aunclit.com.co para que sirva como punto de encuentro entre **Vendedores y Compradores**, por lo tanto, la **CCMPC** no participa en ninguno de los negocios jurídicos que se celebran entre estos **Usuarios Registrados**.

Actualmente, el uso de la página es completamente gratuito para los **Compradores**, sin embargo, la **CCMPC** se reserva el derecho y posibilidad de imponer en el futuro, costos por servicios o beneficios que se dispongan a través de la página de www.aunclit.com.co

El registro de los **Vendedores** es gratuito, así como la publicación de productos y servicios en el uso de los servicios de la página bajo la modalidad **Portal de Contacto – Modo Vitrina y Registro B2B (Ventas solo entre empresas)** en el que tendrán acceso a un botón de chat de WhatsApp para que los **Compradores** los contacten. La **CCMPC** se reserva el derecho y posibilidad de imponer en el futuro, costos por servicios o beneficios que se dispongan a través de la página de www.aunclit.com.co

Por su parte, registro de los **Vendedores**, así como la publicación de productos y servicios en el uso de los servicios de la página bajo la modalidad **Tienda Virtual – modo Vendedor** en el que tendrán acceso a pagos electrónicos, estará sujeto al pago de los valores establecidos por la **CCMPC** y aquellos que aplican por la utilización de la **Pasarela de Pagos**, los cuales son informados y detallados en el capítulo de **Términos y Condiciones Específicos aplicables a Vendedores**.

BIENES Y/O SERVICIOS DISPONIBLES EN WWW.AUNCLIC.COM.CO

Los **Usuarios Registrados** deben tener en cuenta que la página web www.aunclit.com.co permite que **Vendedores** ofrezcan productos y servicios y que **Compradores** puedan adquirir dichos bienes y servicios; dada la naturaleza básica del servicio prestado a través de www.aunclit.com.co , la **CCMPC** no le garantiza a ningún **Usuario** la existencia de bienes y servicios en todas las ubicaciones geográficas, ni la existencia o disponibilidad de todos los tipos de bienes y servicios ofertados en todas las ubicaciones o rangos de cobertura.

Con la aceptación de los presentes términos y condiciones los **Usuarios** declaran conocer que la disponibilidad de bienes y servicios está sujeta a la oferta existente pue sta a disposición por los **Vendedores** en el rango geográfico correspondiente a la ubicación



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

registrada por estos últimos y que puede o no haber oferta existente en la ubicación del **Comprador** al momento de la búsqueda.

De manera adicional, **CCMPC** no puede asegurar ni garantizar disponibilidad de ningún producto o servicio; el único servicio que presta **CCMPC** es facilitar el encuentro entre **Vendedores** y **Compradores** a través de su página, así como el acceso a los bienes y servicios ofertados por los **Vendedores**, mediante la utilización de filtros y categorías que le mostrarán las opciones disponibles en el momento de la búsqueda.

La **CCMPC** no da garantías respecto a la existencia de inventario dado que la publicación es realizada directamente por los **Vendedores** quienes responden directamente ante la autoridad competente y responden a los **Compradores** por la descripción, pesos, medidas, características, existencia de inventarios y garantías de los bienes y servicios ofertados.

Portal de Contacto o Modo Vitrina y Registro B2B (Ventas solo entre empresas)

Es un espacio virtual de propiedad de la **CCMPC**, habilitado por la **CCMPC** a los **Vendedores** que se registren y cumplan con los requisitos establecidos en el formulario de registro. El espacio es habilitado por la **CCMPC** con la única finalidad de que los vendedores carguen la información concerniente a la oferta de productos y servicios, así como sus datos, para poder ser contactados por los **Compradores** interesados en la adquisición de dichos productos y servicios.

El espacio web habilitado es de propiedad privada de la **CCMPC**, por el hecho de la habilitación del uso del espacio no se concede ningún derecho al **Vendedor** además de la publicación de sus bienes y servicios bajo los términos y condiciones aquí indicados, la **CCMPC** no cobra ningún valor por este espacio, sin embargo, se reserva este derecho de cobro ahora y en el futuro, dependiendo del espacio disponible, tráfico de la página web, seguridad requerida y planeación estratégica de la **CCMPC**

Para tener acceso al **Portal de Contacto – Modo Vitrina y Registro B2B (Ventas solo entre empresas)** además de diligenciar la información señalada en los Formularios de Registro, se debe tener la calidad de comerciante registrado ante la **CCMPC** con matrícula mercantil activa y renovada en el último año, es decir, el año en el que se haga el registro en www.aunclic.com.co y en cada año subsiguiente.

La **CCMPC** se reserva el derecho de admitir o no a los **Vendedores** que cumplan con los requisitos, el registro y habilitación tiene una vigencia máxima de un año y su renovación depende del cumplimiento de los requisitos que en cada caso señale la **CCMPC** en su página web, así como de la decisión de mantener el proyecto en pie por parte de la **CCMPC**.

En caso de decidir terminar el proyecto la **CCMPC** dará aviso con tiempo prudencial a los **Vendedores**, esto no causará a favor de ninguno de estos, indemnización de ninguna índole, quién se registra en esta página lo hace bajo su propio riesgo y responsabilidad y declara conocer que este puede ser un proyecto con duración definida en el tiempo.

Así mismo, el personal de la **CCMPC** hará una revisión previa de las publicaciones, entendiéndose de los bienes y servicios para verificar que los mismos cumplen con las políticas



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

de la página web y con las normas de consumo en lo que se refiere a descripción, pesos, medidas, etc.

Esta revisión previa de publicaciones no compromete a la **CCMPC** ni constituye ningún tipo de aval o conformidad, cada **Vendedor** debe cumplir de manera autónoma e independiente con las normas legales que le aplican a su industria en materia de derecho del consumo y cuya vigilancia está en cabeza de la Superintendencia de Industria y Comercio, así como debe cumplir con todos los deberes y obligaciones que se derivan de la venta de sus productos y servicios en línea, incluidos manejos de garantías, retractos y devoluciones.

Dado que la **CCMPC** habilita un espacio de manera gratuita, los **Vendedores** deben tener en cuenta que los recursos a asignar tales como espacio en web y exposición son finitos, no se garantiza por parte de la **CCMPC** la disponibilidad inmediata de espacio, no se garantiza ningún mínimo de espacio para publicaciones y tampoco la visibilidad en ninguna posición específica de los campos de búsqueda o de la página, cada negocio registrado bajo esta modalidad tendrá exposición en la página acorde con diferentes factores tales como su orden de registro, la cantidad de visitas que reciban sus productos y la existencia de Vendedores bajo la modalidad Tienda Virtual, en todo caso la **CCMPC** será autónoma para determinar estos factores acorde con los parámetros que estime pertinentes.

Tienda Virtual – Modo Vendedor

Espacio virtual de propiedad de la **CCMPC**, habilitado por la **CCMPC** a los **Vendedores** para que carguen la información concerniente a la oferta de productos y servicios. En este espacio se habilita una opción de **Carro de Compras** para que el comerciante cuente con la posibilidad de realizar el ciclo de venta completo de su producto o servicio en línea - sin incluir servicios de transporte y entrega de estos – y con la finalidad de que pueda recibir pagos electrónicos.

SERVICIOS DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Se aclarar que la **CCMPC** no se hace responsable de la logística de envío de los productos, por lo tanto, el **Vendedor** se compromete a informar e ingresar en la plataforma “a un Clic” los datos correspondientes al valor del envío y los días de tiempo de entrega que se encuentran habilitados en la plataforma, con la finalidad de que el **Comprador** cuente con la información completa en el momento de realizar la transacción, y se pueda cumplir con la promesa de venta.

El espacio web habilitado al **Vendedor** es de propiedad privada de la **CCMPC**, por el hecho de la habilitación del uso del espacio no se concede ningún derecho al **Vendedor** además de la publicación de sus bienes y servicios bajo los términos y condiciones aquí indicados.

Para tener acceso a la **Tienda Virtual – Modo Vendedor**, además de diligenciar la información señalada en los Formularios de Registro, se debe tener la calidad de comerciante registrado ante la **CCMPC** con matrícula mercantil activa y renovada en el último año, es decir, el año en el que se haga el registro en www.aunclit.com.co y en cada año subsiguiente. El **Vendedor** se debe registrar y aceptar cargos, cobros, términos y condiciones de la Pasarela de Pagos, así como aceptar los cargos y cobros que se hacen por parte de la **CCMPC** (si aplica) que soporta los servicios en línea, así como lo términos



un servicio de:



y condiciones generales aquí dispuestos y los específicos aplicables a este tipo de Usuario y que se ponen a su disposición al momento del registro.

CARGOS Y COMISIÓN PARA ACTIVAR LA PASARELA DE PAGOS

El Vendedor por hacer uso de la pasarela de pagos deberá pagar una comisión a DataPagos por cada transacción que se realice de la siguiente manera:

- Transacciones superiores a \$15.000: comisión del 2.6% + COP \$700 sobre el valor de cada transacción más IVA del 19% (de la comisión + \$700).
- Transacciones inferiores a \$15.000: tendrán un costo de \$1.000 más IVA del 19% (de los \$1.000)

La comisión por parte de CCMPC corresponde a un 6% por transacciones superiores a \$10.000, sin embargo, por el primer año la Cámara de Comercio de Manizales asumirá este 6%, lo que significa que a partir de la fecha de activación del carro de compras y durante un año es gratis, el Vendedor no tendrá que pagar dicha comisión, solo la correspondiente a DataPagos.

Una vez el Vendedor se haya registrado en la pasarela de pagos de DataPagos <https://datapagos.com/aunclit/>, recibirá un correo electrónico solicitando la documentación correspondiente para hacer el envío del contrato el cual deberá ser firmado por el Vendedor para la activación de la pasarela, recibirá las credenciales para ser ingresadas en la plataforma “a un Clic” y finalizar con la activación.

El acuerdo que surge de la aceptación de los términos y condiciones general y específicos de acceso al servicio se entiende perfeccionado en los términos de la Ley 527 de 1999, a partir del momento en que el **Vendedor** se registre en la página y de click en aceptar los términos y condiciones que se ponen a su disposición en cada caso.

La **CCMPC** se reserva el derecho de admitir o no a los **Vendedores** que cumplan con los requisitos y es condición previa y necesaria que el Vendedor haya hecho el registro en la Pasarela de Pagos para poner a su disposición el servicio de **Carro de Compras**, el registro y habilitación tiene una vigencia máxima de un año y su renovación depende del cumplimiento de los requisitos que en cada caso señale la **CCMPC** en su página web, así como de la decisión de mantener el proyecto en pie por parte de la **CCMPC**.

En caso de decidir terminar el proyecto, la **CCMPC** dará aviso con tiempo prudencial a los **Vendedores**, esto no causará a favor de ninguno de estos, indemnización de ninguna índole, quién se registra en esta página en calidad de Vendedor, lo hace bajo su propio riesgo y responsabilidad y declara conocer que este puede ser un proyecto con duración definida en el tiempo.

En caso de querer inactivar la venta de sus productos y servicios en línea, el **Vendedor** deberá dar aviso inmediato a la **CCMPC** en el correo aunclit@ccm.org.co, y dentro de las 24 horas siguientes se inhabilitará la compra a los usuarios **Compradores**. Así mismo, dentro de los 8 días siguientes a la inhabilitación de la función de compra, se dará de baja la información contenida en el espacio designado al **Vendedor**. El cierre de este espacio no obsta para que el **Vendedor** de cumplimiento a las obligaciones adquiridas con los **Compradores** hasta el momento de cierre efectivo o bloqueo de función de compra en la



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

página web lo pena de responder legalmente por este incumplimiento.



Así mismo, el personal de la **CCMPC** hará una revisión previa de las publicaciones, entiéndase de los bienes y servicios para verificar que los mismos cumplen con las políticas de la página web y con las normas de consumo en lo que se refiere a descripción, pesos, medidas, etc.

Esta revisión previa de publicaciones no compromete a la **CCMPC** ni constituye ningún tipo de aval o conformidad, cada **Vendedor** debe cumplir de manera autónoma e independiente con las normas legales que le aplican a su industria en materia de derecho del consumo y cuya vigilancia está en cabeza de la Superintendencia de Industria y Comercio, así como debe cumplir con todos los deberes y obligaciones que se derivan de la venta de sus productos y servicios en línea, incluidos manejos de garantías, retractos y devoluciones.

Dado que la **CCMPC** habilita un espacio acorde con la disponibilidad de sus propios recursos tecnológicos, los **Vendedores** deben tener en cuenta que los recursos a asignar tales como espacio en web, exposición y número de productos y servicios a cargar en la página son finitos, se procurará por parte de la CCMPC pero no se garantizará la disponibilidad inmediata de espacio, no se garantiza ningún mínimo de espacio para publicaciones y tampoco la visibilidad de su negocio, lo cuales tienen exposición acorde con su orden de registro o inscripción y la cantidad de visitas que reciban sus productos.

Contacto con los Vendedores

En el **Portal de Contacto – Modo Vitrina y Registro B2B (Ventas solo entre empresas)** los **Usuarios** tienen acceso a un chat para diálogo a través del cual pueden formular preguntas a los **Vendedores** relativas a los productos y servicios ofertados, el servicio de chat no es provisto por la **CCMPC**, se trata de un “*plugin*” o complemento que conecta a los usuarios registrados a un software de mensajería, razón por lo cual, para poder hacer uso del mismo, los **usuarios** deben tener instalado el aplicativo, haberse registrado en el mismo y haber aprobado sus términos y condiciones.

Los **Usuarios** que hagan uso del “*plugin*” deben tener en cuenta que el mismo es habilitado con la finalidad única de poner en contacto, con fines comerciales a **Vendedores** y **Compradores** por lo cual dicho servicio de mensajería no podrá ser utilizado para publicar ni enviar contenidos que violen las normas legales y serán sujetos de denuncia ante las autoridades competentes en caso de que su contenido esté destinado o relacionado con la comisión de delitos.

El spam, publicación o promoción de material pornográfico infantil en los términos señalados por la ley, material referente a actos contrarios a la moral y las buenas costumbres o que implique actos de discriminación, promueva o tenga contenidos sexuales en los que se involucren menores de 18 años, actos de pedofilia o promoción de la misma, pornografía, cualquier tipo de desnudos de menores, videos, fotografías tomadas de forma ilegal que no cuenten con el consentimiento de las personas que en ellas aparecen o en las que aparezcan menores de edad; todo tipo de contenido que promueva la violencia de cualquier tipo o que promueva, incite u ofrezca prostitución, lavado de dinero, tráfico de armas, tráfico de sustancias ilícitas así como todo tipo de contenidos que violen cualquier legislación vigente, derechos intelectuales o la propiedad industrial es contenido específicamente prohibido.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

En cualquier momento, de manera autónoma o por denuncia de los usuarios de la plataforma, el personal de **la CCMPC** podrá retirar o bloquear cuentas que contravengan lo establecido en este título o que cometan actos inapropiados que puedan propiciar la comisión de delitos o violación de leyes vigentes en Colombia.

Reglas Para la Comunicación Entre Usuarios

1. La comunicación entre **Usuarios** debe ser amable y respetuosa, por tal motivo queda prohibido el uso de lenguaje soez, insultante, discriminatorio o que pueda incitar al odio, o sea inadecuado para el ámbito en el que se expresa. En el caso que **la CCMPC** reciba una queja por el uso de lenguaje inapropiado la misma será investigada y en caso de encontrar razones que permitan inferir un comportamiento no coherente con las reglas comunitarias aquí expresadas, procederá con la investigación del caso, con la denuncia y el requerimiento, eliminación o suspensión de la cuenta de **Usuario** acorde con la gravedad de la falta.
2. Se prohíbe utilizar los enlaces a sitios web o aplicaciones externas destinadas al intercambio de bienes y/o servicios, enlaces a sitios que puedan infringir las leyes de propiedad intelectual, enlaces a sitios con material pornográfico infantil, enlaces externos cuyo propósito sea realizar Spamming de cualquier tipo, entendiendo al Spamming como el envío de información no solicitada, información que pueda originar cualquier clase de incomodidad o queja por parte de algún otro **Usuario**, la difusión de información falsa o el envío de cualquier tipo de publicidad que no haya sido expresamente autorizada por **la CCMPC** o por el **Usuario** que la recibe.
3. No está permitido utilizar ningún enlace para intercambiar ningún tipo de información personal y excepto la necesaria para llevar a cabo la venta de los productos o la prestación de los servicios en el **Portal de Contacto – Modo Vitrina**, este sentido los **Usuarios** declaran y aceptan que es su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de los términos y condiciones de los contratos o acuerdos que se lleguen potencialmente a celebrar entre ellos por fuera de la página www.aunclit.com.co.

USOS INDEBIDOS DE LA PÁGINA WEB WWW.AUNCLIC.COM.CO

Se constituyen como violación a los términos y condiciones de uso de la página web www.aunclit.com.co y **la CCMPC** se reserva el derecho de investigar y tomar las acciones legales correspondientes en los siguientes eventos:

1. La violación a las reglas establecidas en los “Términos y Condiciones” aquí señalados.
2. Fraude, intento de fraude o uso indebido o abusivo en el uso de la página web www.aunclit.com.co.
3. Violación a los derechos de propiedad intelectual o industrial, mediante cualquier conducta directa o indirecta que conlleve a la infracción.
4. Intentar acceder o hacer uso de los servicios de la página web sin autorización de **la CCMPC**, mediante la utilización de herramientas intrusivas (hacking), descifre de contraseñas, descubrimiento de vulnerabilidades o cualquier otro medio no permitido o ilegítimo.

5. Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en los términos y condiciones específicos aplicables a **Vendedores** o a cualquier **ANEXO** de los presentes términos y condiciones.
6. Cualquier intento de reproducción, traducción, modificación, adaptación, descompilación, desensamblaje y aplicación de ingeniería inversa total o parcial sobre la página o sus funcionalidades.
7. La venta o transferencia del perfil de los **Usuarios** a terceros, el uso inadecuado de los datos personales suministrados por otros **Usuarios** al igual que el uso de herramientas intrusivas que simulen la conducta humana (bots) o herramientas cuyo propósito sea la extracción de los datos alojados en la aplicación (web scraping o web crawling).
8. Uso indebido de los datos personales alojados en la página a los que se pueda tener acceso por conducto del uso de esta.
9. El uso comercial de la página sin el permiso de la **CCMPC** y su comercialización.
10. Realizar publicidad de la aplicación sin el permiso expreso de **la CCMPC**.
11. La creación de identidades falsas o suplantación de la identidad de otros o de cualquiera de los servicios vinculados a la página, incluyendo la utilización en su caso de contraseñas o claves de acceso de terceros o de cualquier otra forma.
12. El ofrecimiento de cualquiera de los **Bienes y Servicios Prohibidos** definidos por **la CCMPC**.

RÉGIMEN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SANCIONES POR VIOLACIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE WWW.AUNCLIC.COM.CO

Peticiones, Quejas y Reclamos

En aquellos casos en que se reciba una petición, queja o reclamo por parte de algún **Usuario** respecto a la conducta inapropiada o la violación de alguna de las reglas establecidas en los presentes términos y condiciones **la CCMPC** realizará la investigación pertinente del caso bajo el siguiente procedimiento:

Presentación de la petición, queja o reclamo

Los **Usuarios** podrán presentar en cualquier momento peticiones, quejas o reclamos a través del correo electrónico contactenos@ccm.org.co o en la página web www.aunclic.com.co podrá ponerse en contacto en la sección de contacto o chat dispuesta para el efecto.

La petición, queja o reclamo debe contener la siguiente información:

- Identificación del **Usuario** afectado
- Identificación del **usuario** infractor
- Breve descripción de los hechos
- En caso de que aplique, archivos como imágenes o documentos que soporten la queja o reclamo.
- En los otros casos la petición específica



un servicio de:



Las peticiones serán clasificadas y tramitadas en la oportunidad y conforme con lo establecido en la ley.

Es pertinente aclarar que las quejas relacionadas con la garantía de los productos, las devoluciones por producto defectuoso, equivocado o incumplimientos en los servicios **no podrán ser atendidas por la CCMPC en su resolución**, pero serán direccionadas por nuestro personal al **Vendedor** para su correspondiente atención y nos encargaremos de hacer el seguimiento sobre la resolución del caso, sin que la **CCMPC** pueda garantizar esta resolución y sin pueda intervenir legalmente, para estos casos todos los **Compradores** deben acudir a la entidad competente que en este caso es la Superintendencia de Industria y Comercio.

Trámite de Quejas y Reclamos

Tratándose de quejas por la violación de las reglas establecidas en los presentes términos y condiciones, **la CCMPC** recibirá la información aportada por el **Usuario** afectado y procederá a notificar al **Usuario** infractor sobre la existencia de esta.

La CCMPC, de conformidad con la gravedad de la queja, se reserva el derecho de inactivar en cualquier momento las cuentas de los usuarios infractores y se reserva, adicionalmente, el derecho de mantener su cuenta y registro activos en la página.

Es importante tener en cuenta que la CCMPC podrá ejecutar cualquier actividad que preventivamente considere necesaria para evitar que se consume cualquier violación a la ley o a los derechos fundamentales de las personas que interactúan en la página web www.aunclit.com.co

Acciones

La **CCMPC** en el caso que los **USUARIOS** infrinjan cualquiera de las reglas establecidas en los presentes términos y condiciones procederá de la siguiente manera:

- Advertirá al usuario infractor
- Suspenderá temporalmente la cuenta de usuario infractor en caso de que esto sea necesario mientras se resuelve el inconveniente.
- Suspenderá definitivamente de la cuenta de usuario en caso de que se determine que con su conducta ha violado los presentes términos y condiciones de uso, ha violado las normas legales o ha puesto en peligro los derechos fundamentales de alguno de los usuarios de la página web.

Los Usuarios serán informados de estas acciones a través del correo de contacto suministrado a la página a través del **Formulario de Registro** correspondiente.

SUSPENSIÓN DE CUENTAS



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Suspensión Temporal de la cuenta de Vendedores

En caso de que exista una suspensión temporal de la cuenta del **Vendedor**, la compra y venta de productos y servicios dispuestos en la página por parte de este último estará bloqueada y sus productos no podrán ser visualizados por los **Compradores**.

La **CCMPC** no se hace responsable por el efectivo recibo de la comunicación de suspensión de la cuenta a los **Vendedores**, es total responsabilidad de estos mantener actualizados los datos en la página web y gestionar sus comunicaciones.

Las compras que se encuentren en firme al momento de la suspensión seguirán su trámite, así como la gestión de retractos y devoluciones.

Restablecida la cuenta, se restablecerá la información en el mismo estado en el que se encontraba al momento de la suspensión.

La suspensión de cuenta aquí mencionada es diferente a la suspensión de transacciones a la que puede quedar sujeta la cuenta de un Vendedor por violación o por requerimientos de uso contenidos en los términos y condiciones de la pasarela de pagos que facilita los pagos electrónicos en la página web. Tenga en cuenta que la suspensión ejercida por la **CCMPC** es debidamente notificada en su correo electrónico de contacto y que en cumplimiento del principio de veracidad y actualización usted como Usuario debe mantener este correo de contacto actualizado ante la **CCMPC**.

Suspensión Definitiva de la cuenta de un Vendedor

Ante una suspensión definitiva de la cuenta de un **Vendedor**, el listado de productos y servicios publicados serán dados de baja una vez se notifique el cierre y se dejará a los **Compradores** una breve explicación del motivo de cierre de la cuenta del **Vendedor**.

La **CCMPC** no se hace responsable por el efectivo recibo de la comunicación de suspensión de la cuenta a los **Vendedores**, es total responsabilidad de estos mantener actualizados los datos de la aplicación y gestionar sus comunicaciones. Las compras que se encuentren en firme al momento de la suspensión seguirán su trámite, así como la gestión de retractos y devoluciones.

Es responsabilidad del **Vendedor** producir y mantener copia de toda la información de índole comercial y tributario que le exige mantener la ley, la **CCMPC** solo pone en contacto a **Vendedores** y **Compradores** a través de su página web y no se hace responsable de las obligaciones legales que le atañen a cada uno de ellos en ninguno de los aspectos mencionados, razón por la cual, la **CCMPC** en su página y en sus servidores tampoco guarda información de este tipo.

La suspensión de cuenta aquí mencionada es diferente a la suspensión de transacciones a la que puede quedar sujeta la cuenta de un Vendedor por violación o por requerimientos de uso contenidos en los términos y condiciones de la pasarela de pagos que facilita los pagos electrónicos en la página web. Tenga en cuenta que la suspensión ejercida por la **CCMPC** es debidamente notificada en su correo electrónico de contacto y que en cumplimiento del principio de veracidad y actualización usted como Usuario debe mantener este correo de contacto actualizado ante la **CCMPC**.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Suspensión temporal y/o Definitiva de cuenta de Compradores

Con el propósito de no afectar a los **Vendedores**, las compras que se encuentren en firme al momento de la suspensión de la cuenta de un **Comprador** seguirán su trámite, ya que las mismas se encuentran perfeccionadas y es deber legal de **Comprador y Vendedor** cumplir con las obligaciones asumidas. La suspensión de la cuenta al **Comprador** no es motivo para incumplir el contrato cerrado con el **Vendedor** al momento de la aceptación de la oferta y el trámite de la compra.

Para estos efectos, las compras dentro de la página se entienden perfeccionadas al momento en el que los medios de pago son aceptados y es confirmada la venta.

Con la suspensión temporal de la cuenta, se bloqueará el acceso a los datos del **Comprador** y no se permitirán acciones del usuario dentro de la página, se mantendrá a disposición de los **vendedores** con una compra firme, la información requerida para el cumplimiento de la obligación.

La **CCMPC** no se hace responsable por el efectivo recibo de la comunicación de suspensión de la cuenta a los **Compradores**, es total responsabilidad de estos mantener actualizados los datos de la aplicación y gestionar sus comunicaciones.

CUENTAS INACTIVAS

Cuenta Inactiva de Vendedor de Portal de Contacto – Modo Vitrina

Se entenderá que una cuenta como “inactiva” después de que en el término de un (1) mes posterior a la habilitación de su registro, el Vendedor no complete los pasos necesarios para activar su negocio en línea o frente al reporte de los usuarios de no respuesta en sus canales de contacto en más de 3 oportunidades, en el plazo de 1 mes., caso en el cual se eliminarán las cuentas de manera autónoma por parte de la CCMPC por ser catalogadas como inactivas.

Creación de nueva cuenta por parte de un Vendedor – Modo Vitrina

Cuando las cuentas son suspendidas de forma definitiva por una violación a los presentes términos y condiciones, no es posible crear una nueva cuenta en la página.

En cambio, en los eventos de cierre por inactividad, en cualquier momento que el usuario requiera crear una nueva cuenta podrá hacerlo y hacer uso de los servicios de la página.

Cuenta Inactiva de Comprador

Las cuentas inactivas serán eliminadas después de un periodo de 3 meses sin uso alguno, caso en el cual, se eliminarán por ser catalogadas como “inactivas.”

Creación de nueva cuenta por parte de Comprador

Cuando las cuentas son suspendidas de forma definitiva por una violación a los presentes términos y condiciones, no es posible crear una nueva cuenta en la página.

En cambio, en los eventos de cierre por inactividad, en cualquier momento que el usuario requiera crear una nueva cuenta podrá hacerlo y hacer uso de los servicios de la página.

PREFERENCIAS DE PAGO

Se informa a los Usuarios que toda su información, datos financieros y datos necesarios para el pago y para la realización de transacciones de compra en la página www.aunclitic.com.co, no son conocidos, recolectados o tratados por la **CCMPC**, salvo lo referente a la confirmación sobre la realización o no del pago y el monto del mismo. Para los pagos, la página web “a un clic” redireccionará directamente a la pasarela de pagos **DataPagos** quién conocerá y procesará sus datos.

La **CCMPC** no realiza ninguna actividad que implique intermediación para la entrega de datos financieros o datos necesarios para la realización de pagos. Los datos serán entregados directamente por quien realiza la transacción a la pasarela de pago **DataPagos** y a los bancos que manejan las cuentas y/o depósitos bancarios.

Para más información por favor diríjase al título www.datapagos.com/aunclitic

DERECHO DE RETRACTO

La **CCMPC** solo pone a disposición de sus usuarios un sitio web de contacto entre los **Compradores y Vendedores**, por tal razón, en el caso que el **Comprador** decida ejercer su derecho de retracto deberá solicitarlo directamente al **Vendedor** y para ello deberá presentar su solicitud conforme a los plazos establecidos por el artículo 47 de la ley 1480 de 2011, es decir, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del bien o la celebración del contrato en caso de la prestación de servicios.

El **Comprador** deberá enviar los productos a la dirección indicada por el **Vendedor** en las mismas condiciones en que los recibió. Los costos de transporte y los demás que conlleve la devolución del bien serán cubiertos por el **Comprador**. Usted debe estar informado que, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto del Consumidor, Ley 1480 de 2011, el producto debe haber sido efectivamente devuelto para que el Vendedor proceda con los trámites de devolución del dinero.

Excepciones al Retracto

Los **Usuarios** de www.aunclitic.com.co deben tener en cuenta que, de conformidad con lo establecido en la legislación colombiana, tienen derecho a retractarse de cualquier compra que hayan realizado en nuestra página y en la que hayan adquirido productos o servicios ofertados por un **Vendedor**.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Se exceptúan del derecho de retracto los bonos virtuales, los e-book, los productos electrónicos y los servicios que no pueden ser devueltos una vez el cliente haya realizado la descarga, o haya obtenido el acceso al contenido o se hayan provisto los links, claves de entrada o lo que resulte pertinente y, los servicios cuya prestación se haya iniciado.

Por la razón anterior, los **Usuarios** de www.aunclit.com.co tendrán el derecho de retracto, siempre que los servicios no hayan comenzado a prestarse o no deban ejecutarse de manera inmediata. El término máximo para retractarse es de cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del bien o la celebración del contrato en caso de la prestación de servicios.

Ejercicio del Derecho de Retracto

En el evento de que un Usuario de www.aunclit.com.co haga uso de la facultad de retracto, se entenderá resuelta la compra del producto o servicio ofertado y se procederá con los trámites de reintegro del dinero.

La intención de retracto debe manifestarse por el titular del medio de pago con el cual se registró la transacción enviando a la dirección electrónica registrada por el **Vendedor** la siguiente información:

- Nombre completo del **Comprador**
- El e-mail registrado en nuestra página
- Certificación de cuenta bancaria para devolución, la cual debe estar a nombre del mismo usuario **Comprador** que realizó la compra.

El proceso de devolución de dinero debe darse por los mismos medios y en las mismas condiciones en que se recibió el dinero. La devolución del dinero no puede exceder de treinta (30) días calendario desde el momento en que ejerció el derecho de retracto.

Tenga en cuenta que vencidos los cinco (5) días legales para el ejercicio del derecho de retracto solo aplica el régimen de devoluciones por temas de calidad y garantías de los productos.

CAMBIOS O DEVOLUCIONES POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS O QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS ANUNCIADAS POR EL VENDEDOR

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de un producto el **Comprador** puede devolverlo al **Vendedor** por ser defectuoso, estar en mal estado o en condiciones distintas a las anunciadas por el **Vendedor**, o si ha recibido algo distinto a lo ofrecido por el **Vendedor**.

El **Comprador** deberá enviar los productos a la dirección del **Vendedor**, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo. Los costos de transporte y los demás que conlleve la devolución del bien serán cubiertos por el **Vendedor**.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

En caso de que el **Comprador** solicite la devolución de su dinero esta se realizará por los mismos medios y en las mismas condiciones en que se recibió el dinero. La devolución del dinero no excederá de treinta (30) días calendario desde el momento en que ejerció el derecho de retracto.

REVERSIÓN DEL PAGO

El **Vendedor** con la ayuda de la **Pasarela de Pagos** reversará los pagos de acuerdo con la solicitud que reciba de un usuario o cualquier persona natural o jurídica cuando este haya sido sujeto de fraude o la transacción corresponda a una operación no solicitada.

Para que proceda la reversión del pago, el usuario o la persona natural o jurídica debe presentar una queja. Esta queja será presentada dentro los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la que se tuvo noticia de la operación fraudulenta o no solicitada.

En los casos de fraude o transacción no solicitada, la queja debe ser presentada en los canales de contacto de www.aunclit.com.co, ante las entidades bancarias correspondientes e involucradas, incluida la pasarela de pago por la que cursó la transacción.

La **CCMPC** dará su apoyo a los participantes del proceso de pago estos procederán a reversar la transacción. La queja debe ser presentada por el titular del medio de pago con el cual se realizó la transacción y debe ser enviada a la **CCMPC** dentro del término señalado en este título al correo electrónico aunclit@ccm.org.co

ACCESO Y USO DE LA PÁGINA WEB WWW.AUNCLIT.COM.CO

El acceso y uso de la página web www.aunclit.com.co, sus servicios y funcionalidades no otorga a ninguna clase de **Usuario**, la adquisición de gravámenes, derechos o propiedad, incluida la propiedad intelectual sobre los elementos de misma. Está prohibido a todos los **Usuarios** copiar, modificar o crear servicios derivados de la página, sus servicios, así como la reproducción, traducción, modificación, adaptación, descompilación, desensamblaje y aplicación de ingeniería inversa total o parcial sobre los servicios.

MARCAS Y NOMBRES COMERCIALES DE LA CCMPC

Las marcas o nombres comerciales que distinguen a la **CCMPC** su marca “**a un clic**”, sus unidades de negocio y sus productos o servicios, le pertenecen a la **CCMPC** conforme a las normas legales vigentes.

Todas las marcas comerciales, marcas de servicio, nombres comerciales, logotipos u otras palabras o símbolos identificatorios de los productos, servicios o unidades de negocio de la **CCMPC** son y continuarán siendo propiedad exclusiva de la **CCMPC**. En tal virtud, no podrán ser utilizadas para fines privados o comerciales, ni copiados y/o divulgados por ningún medio por ningún tipo de **Usuario** o por un tercero sin la previa y expresa autorización de la **CCMPC**.



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

De otro lado, Los **Usuarios** no adquieren por su condición, ningún derecho de uso sobre las marcas.

INTENTOS DE FRAUDE

Los **Usuarios** quedan advertidos de que cualquier intento de fraude para el uso de la página web y en todo lo relacionado con un uso ilegal o intrusivo de la misma, podrá ser reportado a las autoridades competentes y prohibirse el ingreso, cancelarse los servicios y ser causal para el cierre de la cuenta del **Usuario** independientemente de la reclamación por los daños y perjuicios causados a que haya lugar.

EDAD MÍNIMA PARA EL USO DE LA PÁGINA Y SUS SERVICIOS

La **CCMPC** advierte que toda persona que se quiera registrar como **Usuario** y hacer uso de los servicios de la página web www.aunclit.com.co debe contar con capacidad legal para contratar. No podrán utilizar los servicios las personas que no tengan esa capacidad ni los menores de edad de dieciocho (18) años.

La **CCMPC** se reserva el derecho de suspender o cerrar toda cuenta que viole la regla anterior; para adquirir los productos y servicios ofertados por los **Vendedores** en nuestra página web www.aunclit.com.co , lo cual puede implicar la realización de transacciones financieras, se debe tener dieciocho (18) años.

Si usted tiene noticia de un **Usuario** que no cumple con las condiciones señaladas puede comunicarse con nosotros. Nos reservamos el derecho de eliminar cualquier cuenta que no cumpla con la totalidad de los términos y condiciones de nuestra página.

ENLACES A SITIOS WEB DE TERCEROS

La **CCMPC** habilita a sus **Usuarios** la opción de utilizar la pasarela de pagos **DataPagos** o el servicio de chat de **WhatsApp** y otros que se habiliten en el futuro. Al ingresar a las páginas o los aplicativos de estos terceros, los **Usuarios** se someten a sus términos y condiciones. La **CCMPC** no conoce ni almacena ningún tipo de dato suministrado por los **Usuarios** a través del aplicativo del tercero, el uso de estas aplicaciones es exclusiva responsabilidad de los **Usuarios** y queda bajo su responsabilidad usarlas y autorizar el tratamiento de datos personales que maneje cada uno de estos sitios.

De la misma forma, la **CCMPC** en su página web www.aunclit.com.co , podría redireccionar a sus **Usuarios** a otros sitios web o hacer referencia a otros sitios web de terceros por cuestiones publicitarias u otro tipo de acuerdos comerciales. En este caso, La **CCMPC** advierte que no tiene control sobre dichos sitios web y por tanto no se hace responsable de la disponibilidad de los mismos ni se responsabiliza por fallas en sus servicios. Al ingresar al sitio web del tercero, los **Usuarios** se someten a sus términos y condiciones y a sus políticas de protección de datos personales.

FALLAS EN LOS SISTEMAS



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

La **CCMPC** no se responsabiliza por cualquier daño, perjuicio o pérdida de los **Usuarios** causada por fallas en el sistema, en el servidor o en Internet ya que no provee ninguno de estos servicios. La **CCMPC** tampoco será responsable por cualquier virus que pudiera infectar el dispositivo del **Usuario** como consecuencia del acceso, uso de la página o a raíz de cualquier transferencia de datos, archivos, imágenes, textos, o audio contenidos en el mismo. Los **Usuarios** no podrán imputarle responsabilidad alguna, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallas en los sistemas o en Internet. La **CCMPC** no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido de su página. El sistema puede eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, o por cualquier otra circunstancia ajena a la **CCMPC**; en tales casos se procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputarse ningún tipo de responsabilidad.

POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Toda la información proporcionada por los **Usuarios** y recopilada mediante los formularios de registro en la página web www.aunclic.com.co, y todo dato que se recolecte en relación con el uso de la misma, se rige por las normas establecidas en la Política de Protección de Datos Personales que se puede consultar en <https://www.aunclic.com.co/assets/documents/Politica-general-de-tratamiento-de-datos-personales.pdf>

Todo formulario de registro que sea utilizado para la recolección de datos personales contendrá un **AVISO DE PRIVACIDAD** en el que se indicará al **Usuario** la ubicación de la Política de Protección de Datos Personales y el **Usuario** siempre tendrá la opción de aceptar o no la recolección de sus datos y el tratamiento de los mismos conforme a las finalidades allí indicadas. Sin embargo, es necesario que tenga en cuenta que para acceder a las funcionalidades de la página web que requieran de registro de **Usuario** mediante formulario de registro, se debe tener la condición de **Usuario**, es decir, se deben haber aceptado los presentes términos y condiciones y las políticas de protección de datos personales.

Como **Usuario** usted se compromete a proporcionar información real, precisa, actualizada y completa sobre usted mismo, cuando lo solicite el formulario de inscripción y se compromete a mantener y actualizar de forma oportuna los datos de inscripción de forma que siempre sean veraces, precisos, actualizados y completos.

La falta de actualización de los datos personales facultará a la **CCMPC** a suspender el uso de la aplicación hasta tanto no se realice dicha actualización.

PROPIEDAD INTELECTUAL

De conformidad con las disposiciones legales vigentes (Ley 23 de 1982 y Decisión 351 del Acuerdo de Cartagena y demás que puedan considerarse complementarias o aplicables) la información técnica, mapas, métodos, diseños, estudios, análisis, informes, códigos, documentos, aplicaciones, software, algoritmos, fotografías, redacciones, bases de datos, directorios creados y/o compilados por la **CCMPC**, contenidos de cada uno de los documentos e información presentados en la página web www.aunclic.com.co y en general, materiales relacionados con derechos de autor, son protegidos por las normas sobre derechos de autor, según las cuales, salvo licencia o autorización expresa de su



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

titular **CCMPC**, no pueden ser reproducidas en ninguna modalidad incluso audiovisual; transformadas, transliteradas, adaptadas, divulgadas, comunicadas públicamente mediante la ejecución, interpretación, radiodifusión, televisión, vídeo, redes globales de comunicación, distribuidas y, en general, explotadas por cualquier medio conocido o por conocer en el territorio colombiano y en el exterior, so pena de ser responsable civil y penalmente de infracción de derechos patrimoniales y/o morales de autor. Los **Usuarios** no adquieren por su condición, ningún derecho sobre las obras protegidas.

Teniendo en cuenta la posibilidad del **Vendedor** de incluir en la página fotos y/o imágenes y/o textos y/o otro tipo de material de su titularidad o bien por éste, pero de titularidad de un tercero, se deja expresamente establecido que al incluirlo en la página se considerará que el **Usuario** autoriza expresamente a **la CCMPC** para que ese material aparezca y permanezca en la página sin derecho a contraprestación alguna.

En relación con cualquier tipo de material y/o información remitida a la página por los **Usuarios**, incluyendo fotos y/o imágenes y/o textos y/u otro tipo de material de propiedad de los **Usuarios** o de un tercero que los hubieren facultado, se considerará que el **Usuario** es titular de los derechos de autor sobre dicho contenido y que al haber sido incluidos en la página el **Usuario** otorga licencia gratuita, incondicional y no exclusiva de uso de tal contenido a favor de **la CCMPC**, sin derecho a percibir contraprestación o remuneración alguna.

La CCMPC no es ni será propietaria del material publicado por los **Usuario**. No obstante, para poder publicar en el sitio web, el Usuario nos da la autorización para usar su contenido, o copiarlo, según sea necesario, con el fin de dar funcionalidad al sitio o para mostrar a los usuarios lo que está pasando en él. Normalmente sólo usamos el contenido para promocionar el sitio, ofertas, promociones, publicidad y para promocionar a nuestra comunidad empresarial.

Con la aceptación de los presentes términos y condiciones los Usuarios confirman que podemos usar el contenido de la forma anteriormente descrita. El derecho de uso se extenderá a terceros que actúen en nuestro nombre, e incluye el derecho a editar, modificar, cambiar el formato, citar, eliminar o traducir cualquier parte del contenido, publicar en redes sociales.

La información provista por los **Usuarios** no incluirá material de terceras personas protegido por derechos de propiedad intelectual o industrial, a menos que tenga permiso del titular legítimo de los derechos y derechos legales de publicación y reproducción.

Los vendedores garantizan que si utilizamos su contenido no estaremos infringiendo los derechos de propiedad intelectual, ni ningún otro tipo de derecho.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Todo lo relacionado con el cumplimiento y aplicación de los presentes términos y condiciones, se sujetará a las normas legales civiles y comerciales de la República de Colombia, en especial lo establecido en Estatuto del Consumidor Ley 1480 de 2011, normas que lo modifiquen o adicionen.

En caso de surgir controversias por concepto de la ejecución, prestación o terminación de los servicios prestados por **la CCMPC**, estas pueden ser resueltas de común acuerdo, en



un servicio de:



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

primera instancia, mediante los mecanismos de Mediación o Conciliación (MASC Mecanismo Alternativo de solución de Conflictos).

En todo caso, de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes, los **Usuarios** siempre podrán acudir directamente ante la justicia ordinaria de la Republica de Colombia para dirimir el conflicto o ante las autoridades competentes, entiéndase Superintendencia de Industria y Comercio o quién haga sus veces.

DOMICILIO

Para todos los efectos legales, el domicilio para la aplicación de los presentes términos y condiciones será la ciudad de Manizales, Colombia.

NOTIFICACIONES

Los **Usuarios** recibirán notificaciones por correo electrónico o por correo postal ordinario en la dirección que figure en los registros de **la CCMPC**.

La CCMPC recibirá notificaciones en la dirección Cra 23 26 -60 de la ciudad de Manizales y en el correo electrónico contactenos@ccm.org.co.